

Ayuntamiento de ARGUEDAS

CONVOCATORIA A SESION

SEÑORES:

D. José Luis Sanz Zubieta
Dña. Paula Rapún Setas
D. Saturnino Rapún Urzainqui
D. Javier Martón Pérez
D. David Bienzobas Floristán
Dña. Erica Sola Mombila
D. José Manuel Domínguez Bronte
Dña. María Victoria Sanz Calvo
D. César Gurría Guerra
Dña. María Luz Labiaga Baños
D. Máximo Galarreta Bronte

El alcalde-presidente, CONVOCA A VD. como miembro que es de este ayuntamiento en sesión **Extraordinaria**, en primera convocatoria.

La sesión **Extraordinaria** se celebrará en el salón de plenos de la Casa Consistorial **a las 19:00 h. (siete de la tarde) del 25 de marzo de 2.026, -miércoles-.**

En caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA que impida su asistencia.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

ARGUEDAS, 18 de marzo de 2026.

ORDEN DEL DIA

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDO, son los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 27 de enero de 2026.
- 2.- Aprobación inicial, si procede, de Modificación Pormenorizada de la normativa particular del Plan General Municipal de Arguedas, promovida por el ayuntamiento de Arguedas.
- 3.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria 20/2025.
- 4.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria 21/2025.
- 5.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria 22/2025.
- 6.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria 23/2025.
- 7.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria 24/2025.

8.- Aprobación, si procede, del programa de las Fiestas de la Juventud 2026.